

ACUERDO Nº178

RECOLETA, 01 DICIEMBRE DE 2015

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N°1095 de 01 diciembre 2015 Director Dideco don Fares Jadue Leiva; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE MODIFICAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA "ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE O Y 10 AÑOS" APROBADA POR ACUERDO N°172 DE FECHA 17 NOVIEMBRE DE 2015, Y PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°3439 DE FECHA 26 NOVIEMBRE DE 2015; EN CUANTO A LA CANTIDAD DE JUGUETES EN PROPUESTA TRAMO DE "1 AÑO UNISEX", PASANDO DE 1.150 A 1.111, MINI PUZLE DE GOMA EVA, TOTALPRESUPUESTO\$1.310.980.- A IMPORTACIONES MAYA LTDA DOMICILIADA EN CALLE UNION LATINOAMERICANA N°531 COMUNA SANTIAGO RUT 77.540.330-.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Monica Año Moscoso

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez

Don Juan Antonio Pasten Tapia

JPCHS/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Secpla
- Asesoría Jurídica
- **D.A.F**
- Secret. Municipal
- DIDECO

SECRETARIO MUNICIPAL (S)